

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 260

24 de marzo de 2009

Presentada por el señor Luis Berdiel Rivera.

Referida a la Comisión

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al matrimonio de Don Rafael Rodríguez Quiñones (Don Belén) y Doña Lucía Ramos Báez en su Aniversario de Bodas número 71 con motivo de homenaje por parte de Rafael (Rafy) Rodríguez, hijo mayor de la Familia Rodríguez Ramos en el pueblo de Yauco.

EXPOSICION DE MOTIVOS

A través de nuestra vida, vamos interactuando y conociendo personas las que de una forma u otra dejan huellas en las familias puertorriqueñas. De esta manera, la historia de nuestro país como la del pueblo de Yauco se nutre de la aportación de todos aquellos puertorriqueños que con amor, felicidad y comprensión son el ejemplo como lo es este matrimonio de Don Belén y Doña Lucía que sobresalen por su desempeño en diferentes aspectos de nuestra cultura y familia puertorriqueña.

Los hijos de esta tierra que cuentan con la bendición divina de tantos años de vida matrimonial sirven de inspiración para generaciones venideras que constantemente tratan de emular lo alcanzado por esta unión de 71 años de matrimonio.

Don Rafael Rodríguez es conocido como Don Belén, nació un 28 de enero de 1917. Su esposa Lucía Ramos Báez nació el 15 de mayo de 1921. Ambos se criaron en el Barrio Rancheras de Yauco, en hogares de principios penuarios y situaciones difíciles y gracias a su voluntad de trabajo en la agricultura y su alto sentido de compromiso pudieron salir adelante y criar sus hijos y encaminarlos.

Hoy tienen la alegría de disfrutar de diez hijos: el mayor Rafael “Felo”. Sus demás hijos Pedro, Rosalía, Gladys, Ángel, Genaro, Efraín, Javier, Roberto y Domingo. Como ejemplo de amor y felicidad familiar Dios los bendice con treinta y tres nietos y treinta y un biznietos.

Símbolo de su amor y sacrificio han dedicado su vida a cultivar la tierra, fuente pródiga de alimentos, sosiego y bienestar de la cual la familia Rodríguez Ramos se nutre para satisfacer sus necesidades tanto espirituales como materiales para echar hacia adelante a su familia.

En sus 71 años de aniversario de bodas son ejemplo de sentimientos nobles, sensibilidad humana, compasiva con sus vecinos, manos laboriosas y profunda fe en el Creador. Este es un ejemplo para todos los que creemos en la institución familiar como baluarte para erradicar nuestros males sociales.

Reconociendo la valiosa aportación al desarrollo de la institución de la familia puertorriqueña en esta ejemplar familia el Senado de Puerto Rico le reconoce y felicita en ocasión de tan merecido homenaje que le rendirá Don Rafael “Rafy” Rodríguez, hijo mayor de la familia, en el local Brisas de la Montaña del Pueblo de Yauco.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado de
2 Puerto Rico al matrimonio de Don Rafael Rodríguez Quiñones (Don Belén) Y Doña Lucía
3 Ramos Báez en su Aniversario de Bodas número 71 con motivo de homenaje por parte de
4 Rafael (Rafy) Rodríguez, hijo mayor de la Familia Rodríguez Ramos en el pueblo de Yauco.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al
6 matrimonio de Don Rafael Rodríguez Quiñones y Doña Lucía Ramos Báez el domingo,
7 29 de marzo de 2009 en el Local Brisas de la Montaña en Yauco Puerto Rico.

8 Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a los medios de comunicación para
9 su divulgación.

10 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
11 aprobación.